**H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco**

***Periodo Constitucional***

***2015-2018***

***Décima Novena Acta de Sesión 2016***

***Octava Sesión Ordinaria***

***20 de junio del 2016.***

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 20 veinte de junio del año 2016 dos mil dieciséis, en el Palacio Municipal de Ocotlán, Jalisco, y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción I, 30, párrafo primero, y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 11, 13 y 19 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; tuvo verificativo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** del año 2016 dos mil dieciséis de la Administración Pública Municipal 2015-2018, de la siguiente manera:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, declaró el inicio de la octava sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó bajo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - -

|  |
| --- |
| **O R D E N D E L D Í A** |

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de fecha veinticinco de mayo, en las que constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la octava, novena y décima sesión extraordinaria de Pleno.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del director de Programas Sociales, Municipales, Federales y Estatales, para erogar $210,000.00 pesos a fin de adquirir hojas de láminas para personas de escasos recursos, en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del listado de obras y acciones a ejecutarse dentro del programa “Hábitat 2016”, presentado por el Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
6. Análisis, discusión y en su caso turno a Comisión, de la solicitud del C. Juan Beltrán Alatorre, referente a la consecución de transporte al Municipio de Tepatitlán.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto 25839/LXI/16, remitido por el Congreso del Estado, por medio del cual se modifican los artículos 13 y 55 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto 25841/LXI/16, remitido por el Congreso del Estado, por medio del cual se modifica el artículos 4° de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de a Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio de la cual se propone la fumigación de los mercados municipales, presentada por el regidor Jorge Eduardo Godínez Anaya.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la Iniciativa de Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jalisco, presentada por el regidor José de Jesús Cervantes Flores.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la Iniciativa de Reglamento de Ciudades Hermanas para el Municipio de Ocotlán, Jalisco.
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la Iniciativa de Manual para Solicitud de Materiales y/o Servicios.
13. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Mujeres, y Equidad y Género, que contiene el Reglamento para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Ocotlán, Jalisco.
14. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, que contiene el Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
15. Asuntos varios.
16. Clausura de la sesión.

|  |
| --- |
| **D E S A H O G O D E L O R D E N D E L D í A** |

**PRIMER PUNTO.** Al primer punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Asistencia** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | Presente |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | Presente |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | Presente |
| 4 | C. Vivian Karina Flores González | Regidora | Ausente |
| 5 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | Presente |
| 6 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | Presente |
| 7 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | Presente |
| 8 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | Presente |
| 9 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | Presente |
| 10 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | Presente |
| 11 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | Presente |
| 12 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya | Regidor | Ausente |
| 13 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | Presente |
| 14 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | Presente |

De la lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** verificó que en el recinto se encontraban presentes doce de los catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión ordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, comentó: “*Hay una solicitud de nuestra compañera Vivian Karina flores González, quien se encuentra gozando del periodo que por ley les corresponde a los servidores públicos del Estado de Jalisco o que se otorga a las mujeres para el periodo de gestación, en el entendido de que dicha prerrogativa contempla que en este periodo serán noventa días pudiendo ser treinta días antes de la fecha que aproximadamente se fije para el parto y sesenta días más después del mismo, esto lo comento para efectos de que quede asentado y de notificarles que por ley la regidora goza de este derecho, así mismo comentarles que el regidor Eduardo Godínez Anaya solicita integrarse en unos momentos más a esta sesión, ya que se encuentra realizando algunos trámites en el vecino Municipio de Atotonilco el Alto, en el cual adelanta de que trae buenas noticias; por lo que pido a los presentes si es de aprobarse esta inasistencia favor de manifestarlo levantando su mano*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Quedando la **inasistencia** de la regidora, C. Vivian Karina Flores González, **APROBADA POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los doce integrantes del Pleno asistentes a la sesión de mérito. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto**: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA – DISPENSA DE LA LECTURA DE DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS**; el presidente municipal, C**. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: “*En este punto voy a solicitar que el quinto punto del orden del día sea retirado por carecer de toda la información correspondiente por lo que les pediría nada mas de que el quinto punto se retire, así mismo solicito dentro del punto del orden del día en los asuntos varios el anexar un punto más por parte de su servidor en el cual solicitaría el permiso del Pleno para acudir a la ciudad de Corona para recibir las motobombas y los camiones escala que se van a entregar el día de mañana y en estos próximos días también el equipo, por lo que solicitaría éstas modificaciones: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

|  |  |
| --- | --- |
| **ELIMINADO DEL ORDEN DEL DÍA.** | Análisis discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Sistema DIF Municipal Ocotlán para erogar $38,500.00 pesos más I.V.A., a efectos de implementar el curso de estrategia de asesoría, capacitación y actualización profesional. |
| **SE AGREGA AL ORDEN DEL DÍA COMO ASUNTO VARIO 1.** | Análisis, discusión y en su caso autorización al presidente municipal para acudir a la Ciudad de Corona, California. |

Resultando el orden del día y su modificación, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de doce de los asistentes, de la siguiente manera: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |

**TERCER PUNTO.** En lo referente al tercer punto del orden del día: **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO, EN LAS QUE CONSTAN LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS EN LA OCTAVA, NOVENA Y DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: “*Las actas fueron previamente entregadas, ya se han tomado en consideración las observaciones realizadas por ustedes y si son de aprobarse estas actas les pido manifestarlo levantando su mano”. - -*

Resultando el tercer punto del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los doce regidores asistentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |

**CUARTO PUNTO.** Al cuarto punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES, MUNICIPALES, FEDERALES Y ESTATALES, PARA EROGAR $210,000.00 PESOS A FIN DE ADQUIRIR HOJAS DE LÁMINAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, EN COLABORACIÓN CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expresó: “*La Congregación Mariana Trinitaria surge en 1995 como una junta de voluntarios, su misión es contribuir al desarrollo social integral al implementar programas de subsidios dirigidos a grupos comunitarios, y al potenciar la función pública con coinversiones de obra y activos fijos en materia de salud, mejoramiento de vivienda, seguridad alimentaria, aprovechamiento de recursos naturales, renovación de espacios públicos y apoyo a proyectos productivos, culturales, educativos, deportivos, científicos y tecnológicos. Al igual que esta organización, el Gobierno Municipal tiene como una de sus principales metas combatir el rezago social, por lo que, el director de*

*Programas Sociales, Municipales, Federales y Estatales, nos solicita erogar la cantidad de doscientos diez mil pesos para la obtención de mil hojas de lámina de 3.15 x .92 metros. Lo anterior en el entendido de que el municipio erogará la cantidad para obtener en una sola exhibición el material, no obstante, dicha cantidad deberá ser reintegrada a la Hacienda Municipal por los beneficiarios del subsidio, es decir, las láminas tienen un costo de cuatrocientos veinte pesos cada una, no obstante, inicialmente la Congregación subsidiará a fondo perdido la mitad del costo y la otra mitad será aportada por el Ayuntamiento, sin embargo, ésta deberá ser reintegrada por los beneficiarios, por lo que el material lo obtendrían a mitad de precio y en vez de erogar cuatrocientos veinte pesos por lámina, sólo aportarían doscientos diez pesos. En este caso qué es lo que se está solicitando, es más bien un préstamo de parte del Gobierno Municipal por doscientos diez mil pesos y la idea es de que al momento de que la gente pueda comprar esta lámina pues la compra a mitad de precio, es decir, el precio es de cuatrocientos veinte pesos y la gente aportara doscientos diez pesos y María Trinitaria aporta los otros doscientos diez pesos*.” - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** planteó: “*Presidente, carece nada más de información la propuesta, si es de fibrocemento, si es plástico o si es fibra. Normalmente María Trinitaria ofrece fibrocemento pero no viene las especificaciones si es de siete o nueve milímetros, porque si es de siete milímetros la fibra es muy delgada y tiene fragilidad para quebrarse, la gente no sabe y la toman así y se rompe, entonces, me gustaría conocer los milímetros que en el ancho tienen y el material del que está compuesto, si es fibrocemento es muy frágil el siete milímetros, si fuera nueve milímetros sería excelente, las dimensiones y el precio está dentro de lo que corresponde por lo que sí es un ahorro pero deberíamos de invertir en algo que al ciudadano le dure y no en algo que sea solamente dar económico por económico, estaría yo con la petición de siempre de esa información para que ojalá la pudiéramos tener para poder votar”*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El regidor, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga,** aportó: “*No, nada, es decir, sí se pondrían ciento noventa mil pesos si se compran las mil laminas, no obstante, se pondrían los ciento noventa mil pesos a sabiendas de que el usuario o la persona que lo va a adquirir es el que va a pagar este costo, por lo tanto, el Ayuntamiento sólo hace el otorgamiento para tener las unidades y el usuario que las va a recibir hace el pago, es lo mismo y sale mucho más barato y es de mejor calidad esta lámina”*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En seguida, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** acotó: “*Haber compañero regidor, entonces la única ventaja que tenemos nosotros al comprarle a Mariana Trinitaria es que por cada millón que tú le compres él te regresa quinientos mil pesos en otros productos, pero es donde yo digo, tiene caso comprar algo que al ciudadano no le va a servir, los otros quinientos mil pesos prefiero no tenerlos y darles mejor calidad”. - - - - - - - -*

Acto seguido, se hizo constar que el regidor, **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya**, se incorporaba a los trabajos de la sesión de mérito. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** planteó: “*Cada lámina tiene su propia característica y pueden ser utilizadas de diferente manera, considero que lo que se propone a través de Mariana Trinitaria es de que si a la gente le interesa y el costo es de cuatrocientos veinte pesos y la puede adquirir en doscientos diez pesos y nosotros somos ese facilitador, por otra parte, el hecho que de podamos empezar a generar vínculos con Mariana Trinitaria nos puede beneficiar porque también en ocasiones aportan para equipos, en este caso de maquinaria y para algún tipo de obra en cuestión de cemento y sobre todo porque es una cantidad que no vamos a erogar, probablemente se presta, pero la intención es recuperar esos doscientos diez mil pesos. Además que creo que puede haber gente que esté interesada y coincido en la parte de que sino no lo impide el programa en que la gente pueda acceder a este beneficio y si es la industria mueblera pues yo siento que hay que dar esa libertad mientras que no incurramos en alguna responsabilidad dentro de lo que marca la misma Mariana Trinitaria porque vimos que fueron muchas las afectaciones y probablemente les interese a ellos hacer uso de este beneficio, además de que entrando a este programa ellos hablan de la aportación de cuarenta huertos de traspatio y la idea es que se puedan generar sobre todo en la zona rural*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** adujo: “*Desde ese punto de vista parece factible, podríamos probar hacer la primera adquisición, lo que tiene de cualidad trabajar con Mariana Trinitaria es que ellos te regresan el cincuenta por ciento de las adquisiciones en productos varios y si llegan a ser varios millones incluso puedes pedir hasta camionetas, computadores y muchas cosas, yo hablo que que sería bueno, lo estoy revisando, entrarle con ellos para en un futuro no muy lejano poder adquirir el cemento para la obra pública del municipio a través Mariana Trinitaria y encontrar los apoyos porque si para bien de poder ingresar debemos hacer la primera compra y que bueno que fue en una de doscientos diez mil pesos y no en una cantidad más elevada”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** señaló: “*Muy bien, después de haber sido discutido y analizado este tema lo pongo a su consideración si es de aprobarse el destinar la cantidad de doscientos diez mil pesos para la inversión de mil hojas laminas, poniendo en consideración los siguientes puntos de acuerdo*: - - - - - - - - - - - - - - -

“***PRIMERO.*** *El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza la erogación de 210 mil pesos para la obtención de mil hojas de láminas que serán adquiridas vía subsidio de la Congregación Mariana Trinitaria. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****SEGUNDO.*** *El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, faculta al encargado de la Hacienda Municipal para realizar los ajustes presupuestales que haya lugar para cumplimentar el presente acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****TERCERO.*** *Se faculta al Director de Programas Sociales, Municipales, Federales y Estatales, para dar seguimiento a las gestiones”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **cuarto punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA,** con el voto a favor de los trece asistentes a la sesión:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya | Regidor | A favor |

**QUINTO PUNTO.** En lo referente al desahogo del quinto punto del orden**: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LISTADO DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTARSE DENTRO DEL PROGRAMA “HÁBITAT 2016”, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: “*El director de Obras Públicas nos remite el listado aprobado de obras y acciones a ejecutarse con el programa Hábitat 2016, mismo que les ha sido adjuntado. El total de las obras y acciones ascienden a cinco millones seiscientos noventa y seis mil setecientos noventa y dos pesos, que serían aportados de la siguiente manera:*

|  |  |
| --- | --- |
| *Recurso federal* | *$ 2’848,396* |
| *Recurso estatal* | *$ 1’213416* |
| *Recurso municipal* | *$ 1’634979* |

El regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** adujo:“*Lo de HABITAT en cuestión de la obra me sigue preocupando presidente porque nos siguen enviado la información sin referir los metros cuadrados, sin el área que va a ser beneficiada, es decir, sí nos mandan los montos pero carece de toda especificación; ya lo he comentado en repetidas ocasiones y me gustaría, por la experiencia que tengo en estos temas, tener la ficha técnica de los metros cuadrados que vamos a hacer, de los cierres de calles en qué condición, si en lo que vamos a modificar está contemplado la reparación o la renovación de las líneas de agua potable, de los drenajes. Nos encontramos con problemas en la calle Ramón Corona y van a decir que no viene al caso, tan es el caso que se han hecho reparaciones en repetidas ocasiones por encima del drenaje y de las tuberías de agua y nos hemos olvidado que en la parte inferior tenemos problemas graves, si tomamos acciones en este sentido de reparar la parte superior de estas avenidas pero revisamos que el drenaje y el agua esté adecuado nos evitaremos a futuro fugas de agua potable y socavones por los drenajes dañados, entonces, a mí me gustaría contar con la ficha técnica de qué es lo que le vamos hacer a la calle, en qué condición, cómo va a ser el machuelo y cómo van a ser las herramientas y sí está considerado dentro del proyecto bocas de tormenta; considero que la responsabilidad sería observar y supervisar, no he encontrado y espero no encontrar nada que no esté claro, pero a mi alguien me preguntan de ¿dónde a dónde?, ¿cuál es el ancho de la calle?, ¿cuántos metros cuadrados?, ¿qué abarca?, por lo tanto, me gustaría contar con esos datos*”. - - - - - -

En uso de la voz, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** manifestó: “*Claro desde luego, y precisamente porque en el programa habla de que puede ser concreto, adoquín, empedrado, se habla de que beneficios podemos llevar a cada uno de estos lugares pero en si el proyecto como tal no se tiene, por esa razón puede sufrir modificaciones, se habla de un monto de una inversión, pero que este dependiendo también de cómo se encuentren las estructuras estamos hablando de aguas, de drenajes, de eso va a depender esas mismas modificaciones el incremento o la disminución de los montos. Yo a lo que lo invitaría Regidor es de que pudiera establecerse el contacto directamente con el director de Obras Públicas y que usted pueda ser el supervisor de este Ayuntamiento para darle seguimiento a estos programas, que se sienta con toda la confianza de que pueda acudir y que puedan estar valorando en cada una de las diferentes obras que se vayan a estar realizando qué tipo de servicios requieren cada una de estas zonas*”. - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** mencionó: “*Si usted lo ve conveniente presidente, nada más que esté de acuerdo el director de Obras Públicas, y con ello creo que terminaríamos con un golpeteo y seguiríamos manejando esta transparencia que hemos mantenido a lo largo de la administración*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el regidor, **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya,** señaló: “*Presidente, tengo una duda aquí en cuanto a los cursos que se van a impartir en el curso de repostería, me arroja noventa y nueve mil pesos y sería un curso de ciento noventa y nueve mil pesos, mi pregunta es ¿qué incluye o cuántas personas se van a beneficiar? por el monto que se menciona y ¿qué es lo que se va ofrecer?*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** dijo: “*Si, les pediríamos en este caso el alcance del número de beneficiados, así mismo vemos los demás cursos que se tienen como son de voleibol, de zumba, salud sexual. Así es, en este caso los montos se establecen por parte del programa, más bien lo que nosotros vamos a necesitar ahorita es ver el alcance, el número de personas que se benefician, pero si también se los hacemos de su conocimiento*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** aportó: “*Presidente yo considero que a usted no lo quieren nada en Ciudad de México, porque hoy me encuentro unos talleres que me dan risa: taller de Comités de Contraloría Social, dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos del Municipio y el Gobierno Federal, si estos en Desarrollo Social costaban doscientos cincuenta mil pesos en Administraciones pasadas, ¿qué les hizo presidente?, de verdad talleres de fontanería de ciento noventa mil, talleres de bisutería de trecientos cincuenta mil pesos y hoy nos dan talleres de cuatro mil quinientos pesos, es decir, en las anteriores administraciones se permitía el saqueo y en esta no, hablamos de austeridad de mil por ciento porque en talleres anteriormente de trecientos mil pesos hoy nos mandan tres mil pesos,¿ hay que agradecerles o será porque ya no los vamos a dar en la Universidad siglo XXI? ¿Será porque era una Universidad bastante cara?*”. - - - - - - - - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** dijo: “*Es precisamente eso, considero que se ha demostrado que a pesar de los recortes presupuestales que se han dado en todas las áreas aun así vamos a salir adelante, más yo espero que en estos próximos días empecemos con esta serie de obras también que están contempladas, entonces, no me preocupa eso aunque sé de qué manera y con qué intención lo hacen, pero también creo que debe de ser una fortaleza de esta Administración y que creo que todos los que estamos aquí en este Pleno siempre hemos visto en primer lugar por Ocotlán y que aún a pesar de los recortes presupuestales que podamos tener, vamos a demostrar que con poco se puede hacer más*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** expuso: “*Hoy tiene un reto enorme presidente, porque al demostrar que con nosotros sí se dieron los cursos y que lo que vino con anterioridad fue un despilfarro y con este menor recurso van a darse los talleres*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** expresó: “*Si no hay algún otro comentario al respecto solicitaría a todos los presentes si están a favor de aprobar los siguientes puntos de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano*.

***“PRIMERO.*** *El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, ratifica su participación en el programa Hábitat ejercicio 2016 y autoriza la erogación de 1 millón 634 mil 979 pesos como aportación municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

***“SEGUNDO.*** *Se designa al director de Obras Públicas como enlace del programa Hábitat 2016. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

***“TERCERO.*** *El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, faculta al encargado de la Hacienda Municipal para realizar los ajustes presupuestales que haya lugar para cumplimentar el presente acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **quinto punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA** con trece votos a favor de los asistentes a la sesión: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya | Regidor | A favor |

**SEXTO PUNTO.** En lo referente al sexto punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN, DE LA SOLICITUD DEL C. JUAN BELTRÁN ALATORRE, REFERENTE A LA CONSECUCIÓN DE TRANSPORTE AL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: “*El ciudadano Juan Beltrán Alatorre nos remite escrito por medio del cual solicita*

*apoyo de este Ayuntamiento para transportar diariamente, de ida y vuelta, a la totalidad de alumnos con residencia en Ocotlán que estudian en el Centro Universitario de Los Altos, con sede en Tepatitlán, Jalisco”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

En uso de la voz, el regidor, **C. Alejandro Ramos Flores,** dijo: “*Me parece muy bien, solo que la Comisión que vaya a estudiar esto que tenga un padrón exactamente de las personas que van a ser beneficiadas con ello, considero que sería muy importante dicho padrón”.- -*

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** adujo: “*Muy bien, solicitaría su votación para el siguiente punto de acuerdo*: - - - - - - - - - - - - - -

“***ÚNICO.*** *Se turna la solicitud del C. Juan Beltrán Alatorre a la Comisión Edilicia de Educación, para su estudio y posterior elaboración de dictamen. Aquí yo creo que es conveniente valorarlo la misma Comisión para ver si contamos con el transporte”. - - - - - -*

Quedando el **sexto punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de doce de los regidores asistentes a la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |

**SÉPTIMO PUNTO.** En lo referente al desahogo del séptimo punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO 25839/LXI/16, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 13 Y 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: “*El día 27 de enero del presente año fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en materia de desindexación del salario mínimo, en el cual se establece la obligación de los*

*órdenes de Gobierno de dejar de utilizar el salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones de los ciudadanos, llámense licencias, multas recargos, etcétera; por ende, con esta reforma se busca el cumplimiento de dicho decreto, por lo menos en lo que ve a la Constitución local. En vista de lo anterior, pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - -*

*“****ÚNICO.*** *Se aprueba el contenido del decreto 25839/LXI/16, remitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, que reforma los artículos 13 y 55 de la Constitución Política del Estado de Jalisco”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **séptimo punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de los trece regidores asistentes a la sesión: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

**OCTAVO PUNTO.** En lo referente al desahogo del octavo punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO 25841/LXI/16, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULOS 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO**; el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, manifestó: “*El apartado A, del artículo cuarto de la Constitución Local instituye las prerrogativas de los pueblos originarios a la autodeterminación y autonomía; el presente decreto establece una modificación a su fracción tercera, en la que se establecía el derecho a elegir a sus representantes conforme a sus formas internas acostumbradas, imponiendo que estos procedimientos de elección deben sujetarse al principio de equidad entre hombres y mujeres,*

*sin embrago, ahora suma el derecho de los miembros de pueblos indígenas a acceder a cargos públicos o de elección popular, de igual forma, se establece que los procedimientos internos de elección de representantes de nuestros pueblos originarios, no pueden limitar las derechos político electorales de sus miembros, esto en razón a que, anteriormente, justificándose en la autodeterminación, se realizaban atropellos en el derecho de los indígenas a votar y ser votado En vista de lo anterior, pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****ÚNICO.*** *Se aprueba el contenido del decreto 25841/LXI/16, remitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, que reforma la fracción III del apartado A del artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Si es de aprobarse este punto de acuerdo les solicitaría a los presentes manifestarlo levantando su mano”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Resultando el **octavo punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de los trece asistentes a la sesión: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

**NOVENO PUNTO.** En lo referente al desahogo del noveno punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE A INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR MEDIO DE LA CUAL SE PROPONE LA FUMIGACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: *“El Regidor nos insta para que realicemos la contratación de empresa fumigadora a fin de erradicar de los mercados municipales plagas como cucarachas o roedores, nos propone dos puntos de acuerdo, sin embargo, hago de su conocimiento que el segundo de ellos fue modificado, únicamente en el sentido de que se dé*

*vista del asunto al secretario técnico de la Comisión de Adquisiciones, que sería el encargado de la Hacienda Municipal, para que sea éste el que determine, conforme al reglamento y al monto de la contratación, cómo se realizará la contratación del servicio. - - - - - - - - - - - - -*

Acto seguido, el regidor, **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya,** expuso: “*Presidente, todos nosotros sabemos la importancia de la fumigación ya que todos acudimos a los mercados, el tema es garantizar la salud de los ciudadanos, es bien sabido por todos cómo se manejan los mercados, las carencias que hay, no obstante, con estas acciones estamos garantizando a la ciudadanía que vayan con confianza a consumir productos, es decir, que garantizar la salud a todos los ocotlenses*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El regidor, **C. Alejandro Ramos Flores,** arguyó: “*Es importante, ya que en los conductos que se venden comestibles y en los de procesar alimentos en los mercados la salud es primordial, creo que eso sí es algo muy importante y no debemos de escatimar en ese esfuerzo para lograr la finalidad de tener mejor higiene en los mercados y también en las abarroteras*”. -

En uso de la voz, el regidor, **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya,** señaló: “*En ninguna administración recuerdo que se haya fumigado, por esa razón considero que sería bueno lo tomáramos en cuenta y que esta administración se distinga por ser la primera*”. - - - - - - - -

Haciendo uso de la palabra, la regidora, **C. Karla del Río Flores,** refirió: “*Te felicito regidor Eduardo por mostrar esta iniciativa, ya que no vi alguna administración pasada preocupada por mantener un mercado higiénico, limpio y, sobre todo, que nos diera la confianza de pararnos en un puesto para consumir algún alimento, no me gustaría que nada más se quedara en la cuestión de fumigar sino que también se les exigiera tener limpieza sobre todo en los puestos de comida”*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el regidor, **C. José de Jesús Cervantes Flores,** puntualizó: “*Para este tema, regidora Karla, considero que ahí está la Secretaría de Salud y hay que invitarlos a que participen, por otro lado, en todas las instalaciones del municipio tenemos que hacer un programa que haya mantenimiento permanente, como lo son las fumigaciones que está pidiendo acertadamente el regidor Eduardo Godínez que se haga un programa periódico y, por otro lado, también si el programa no lo alcanzamos a obtener regidora Denisse en este año podemos nosotros estar muy atentos para que el próximo año participemos, además, Protección Civil debe estar muy atento al desarrollo de las actividades de los locatarios como instalaciones de gas, eléctricas, entonces tenemos que tener mucho cuidado y en este caso el que tiene la Comisión que es el regidor Eduardo Godínez de Mercados cuente con el apoyo para que logremos concretar un buen servicio para la ciudadanía*”. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El regidor, **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya,** expresó: “*Presidente también quería comentarle si podría hacerle una llamada de atención al encargado de Mercados, ya que hemos hecho dos recorridos por el mercado con la intención de darle ordenamiento, es decir, lo que son las áreas de las personas que dejan vender fuera, personas que afuera de su local lo toman como exclusivo e hicimos un recorrido con el director de Mercados y se acordó que él iba a tomar medidas en el asunto, la semana pasada hicimos otro recorrido y la verdad no hay mejoras pasamos desapercibidos, me da coraje porque se está haciendo el recorrido y se le había dado instrucciones pues prácticamente es como estar de a gratis, se desespera uno por esa situación*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En seguida, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** manifestó: “*Se instruye al secretario general para que de manera inmediata terminando la sesión, cite al director de Mercados para abordar ese tema*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández** expuso: “*En ese mismo sentido, aclarar que hicimos dos recorridos, en la primera vez encontramos mediana voluntad de algunos locatarios por esa razón considero que ahí deben de acompañarse Reglamentos y Mercado Municipal y ser más enfáticos en irle ganando en uso y costumbre para ir poniendo de moda el ordenamiento, creo que a nadie nos gusta que estén tapados los pasillos, hablábamos con gente de capacidad distinta que no tienen modo de acceder ya que los escalones son muy altos, ponen toda la mercancía y obstruyen el libre tránsito, entonces, desafortunadamente ellos creen que los locales son propios y ellos pueden hacer con los locales lo que se les antoje, creo que habrá que tener una plática y dejar muy en claro que los locatarios tienen que ser pacificadores para la gente que va a consumir*”. - - - -

Haciendo uso de la voz, el regidor, **C. Rubén Valencia Villarruel,** aportó: “*Yo me sumo al comentario de la regidora Karla en el sentido de que esperamos que no quede esto en palabras, vamos a checarlo y veamos en qué condiciones están los mercados. Ocotlán necesita lugares dignos más aún los mercados porque ahí consumimos todos y llevamos para nuestras casas, entonces, ojalá y de veras no quede esto en palabras y se haga un proyecto y que no quede nada más en el mantenimiento*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** expresó: “*Presidente, retomando este tema y recapitulándolo, al inicio de la administración yo solicité tener una reunión con el director de Aseo Público, con Marcelino y de hecho me acompañaron mis compañeros regidores, nos vimos en la Casa de la Cultura, y lo que a veces me incomoda es llegar a acuerdos y que no le den seguimiento, a mí me molesta mucho, más aún cuando es un buen proyecto. Esa ocasión lo dejamos en varios puntos, entre ellos era que se iban a poner cinco o seis botes a lo largo del tianguis para generar la cultura de depositar la basura en un bote y también*

*quedamos que íbamos a hablar con los locatarios de los predios del tianguis para que los líderes se hicieran responsables de que cada quien debería dejar su espacio limpio, de tal manera que quien no lo hiciera el próximo domingo no se le iba a proporcionar espacio, y dicen ‘es que pagamos’; no nos interesa si pagan, a nosotros lo que nos interesa es tener un tianguis limpio y no a las seis de la tarde sino que durante el transcurso del día, nos interesa generar una cultura de limpieza. Hay gente que venden productos de alimento y lo tira al piso todo, no llevan ni una bolsa negra para tirar los desechos; de verdad es un área insalubre. En esa ocasión quedamos en buenos acuerdos, desafortunadamente nunca se han llevado a cabo. Yo le solicitaría presidente retomar ese tema, di mi punto de vista y todos quedamos de acuerdo, trabajamos los regidores, planteamos cosas positivas y no se ha llevado a cabo nada de eso, esa es una cuestión a la que le invito presidente para que con la gente responsables de ese tema se haga y se le dé seguimiento y yo le garantizo que en el transcurso de un año tendremos los tianguis más limpios y más ordenados con la sanción de que si no te alineas pues hay mucha gente que quiere un espacio”. - - - - - - - - - - - - - - - -*

Acto seguido, los regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, expresaron sus opiniones e inquietudes respecto al estado que guardan estructuralmente los mercados del municipio, haciendo hincapié en cuestiones de seguridad y negociaciones con los locatarios respecto a su reubicación de realizarse una remodelación de los mercados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En seguida, haciendo uso de la voz, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** manifiesto: “*Coincido que tenemos que hacer una visita a los mercados y establecer bien las reglas, en este caso hay que recordar que es patrimonio del municipio y que no son dueños sino que somos usuarios todos los que vivimos en Ocotlán, por ello considero que a todos nos conviene tener un mercado en buenas condiciones, sobre todo en el tema de seguridad, no tenemos que ser omisos, más bien sería una irresponsabilidad de nuestra parte seguir permitiendo este tipo de situaciones en las que probablemente se puedan correr ciertos riesgos por eso vamos a pedir que una vez que llegue el director de Protección Civil y Bomberos, se le instruya para que realice una inspección en todos los mercados y que también, saliendo de esta reunión, vamos a platicar con el director de Obras Públicas para que se presente el proyecto de remodelación de mercados. Creo que la gente vería con buenos ojos que contemos con mercados modernos, más dignos y seguros*. *Bien si no hay otro asunto que tratar, si son de aprobarse los dos puntos de acuerdo que a continuación expongo, favor de manifestarlo levantando su mano: - - - - - - - - - - - - - - - -*

***“PRIMERO.*** *El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza la contratación y pago de los servicios de fumigación de los tres mercados municipales de la ciudad. - - - - - - -*

***“SEGUNDO.*** *Se instruye al encargado de la Hacienda Municipal a efectos de que, conforme al reglamento y en base al monto, determine el procedimiento para la contratación del servicio”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **noveno punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de trece de los asistentes a la sesión: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

**DÉCIMO PUNTO.** En lo referente al desahogo del décimo punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, DE LA INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: *“El regidor Jesús Cervantes nos presenta proyecto de Reglamento Interno del COPLADEMUN, por lo que lo procedente es turnarlo a la Comisión en materia de reglamentos; en razón de eso pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****ÚNICO.*** *Se turna el proyecto de Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jalisco, a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos para su estudio y posterior elaboración de dictamen”. - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **décimo punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de trece de los regidores asistentes a la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.** En lo referente al desahogo del décimo primer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, DE LA INICIATIVA DE REGLAMENTO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: “*El regidor Alejandro Ramos nos presenta proyecto de Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio de Ocotlán, Jalisco, por lo que lo conducente es su turno a comisión, por ende, pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****ÚNICO.*** *Se turna el proyecto de Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio Ocotlán, Jalisco, a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos para su estudio y posterior elaboración de dictamen”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **décimo primer punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de trece de los regidores asistentes a la sesión: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | | | **Cargo** | **Voto** | |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | | | Presidente | A favor | |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | | | Regidora | A favor | |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | | | Regidor | A favor | |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | | | Regidor | A favor | |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | | | Regidora | A favor | |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | | | Síndico | A favor | |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | | | Regidora | A favor | | |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | | | Regidor | A favor | | |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | | | Regidora | A favor | | |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | | | Regidor | A favor | | |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | | | Regidor | A favor | | |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | | | Regidor | A favor | | |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | | | Regidor | A favor | | |

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al desahogo del décimo segundo punto del orden del día**: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, DE LA INICIATIVA DE MANUAL PARA SOLICITUD DE MATERIALES Y/O SERVICIOS;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: “*La Hacienda Municipal nos remite su proyecto de Manual para Solicitud de Materiales y/o Servicios, por lo que lo procedente es turnar el mismo a la Comisión en la materia; en razón de eso pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****ÚNICO.*** *Se turna el proyecto de Manual para Solicitud de Materiales y/o Servicios, a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos para su estudio y posterior elaboración de dictamen”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **décimo segundo punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de trece de los regidores asistentes a la sesión: - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

**DÉCIMO TERCER PUNTO.** En lo referente al décimo tercer punto del orden: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES EDILICIAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, MUJERES, Y EQUIDAD Y GÉNERO, QUE CONTIENE EL REGLAMENTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: “*La Comisión de Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión de Mujeres y Equidad y Género, somete a criterio de Pleno el dictamen que contiene el Reglamento para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, y ponen a consideración el siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****ÚNICO.*** *Se aprueba el Reglamento para la Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; por los argumentos empleados en los considerandos del dictamen, abrogando el aprobado el día 31 de octubre de 2014 mediante sesión ordinaria de Ayuntamiento.* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*“Por lo que solicito a los presentes si es de aprobarse este reglamento manifestarlo levantando su mano, en votación en lo general”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **décimo tercer punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA en lo general**, con el voto a favor de trece de los regidores asistentes a la sesión: - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

En seguida, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** solicitó al secretario general recabar el voto en sentido particular de los asistentes a la sesión de Pleno; resultando **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de los trece regidores.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** aportó: “*El Reglamento para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, es aprobado en lo general y en lo particular con trece votos a favor de los trece regidores presentes*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**DÉCIMO CUARTO PUNTO.** En lo referente al décimo cuarto punto del orden**: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: “*La Comisión de Puntos Constitucionales somete a criterio de este Pleno el dictamen que contiene el Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, y ponen a consideración el siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****ÚNICO.*** *Se aprueba el Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, por los argumentos vertidos en los considerandos del dictamen”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“Por lo que solicito a los presentes si es de aprobarse este reglamento manifestarlo levantando su mano, en votación en lo general”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **décimo tercer punto** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA en lo general**, con el voto a favor de trece de los regidores asistentes a la sesión: - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

Acto seguido, el regidor, **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya,** señaló: “*Presidente nada más aquí podríamos agregar un punto ahí en el décimo quinto en el último párrafo en el artículo seis, en el que se establezca que los miembros de la Comisión no percibirán remuneración económica alguna siendo su cargo meramente honorifico, ya que esto no se estableció en el dictamen que sea honorifico*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** expresó: “*Muy bien, por lo tanto, la cuestión sería que la Comisión hiciera suya la observación para, en lo particular, añadir la observación al dictamen*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, el síndico municipal, **C. Carlos Álvarez Ramírez,** manifestó: “*Bien, en este caso y debido a la intervención que hizo el regidor Eduardo Godínez, como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos no veo inconveniente por el contrario hacemos nuestra esta modificación*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En seguida, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** solicitó al secretario general recabar el voto en sentido particular de los asistentes a la sesión de Pleno; resultando **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de los trece regidores.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | | | **Cargo** | | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | | | Presidente | | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | | | Regidora | | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | | | Regidor | | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | | | Regidor | A favor | |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | | | Regidora | A favor | |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | | | Síndico | A favor | |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | | | Regidora | A favor | |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | | | Regidor | A favor | |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | | | Regidora | A favor | |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | | | Regidor | A favor | |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | | | Regidor | A favor | |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | | | Regidor | A favor | |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | | | Regidor | A favor | |

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** aportó: “*El Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco es aprobado en lo general y en lo particular con trece votos a favor de los trece regidores presentes*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**DÉCIMO QUINTO PUNTO.** En lo referente al desahogo del vigésimo punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: “*En estos momentos procedemos con el estudio de los asuntos varios que se integraron a la sesión*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ASUNTO VARIO 1.** En lo referente al desahogo del primer asunto vario: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ACUDIR A LA CIUDAD DE CORONA, CALIFORNIA;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: “C*omo es sabido por todos, tanto las ciudades hermanas de Corona como de Oxnard, manifestaron el interés y el apoyo hacia nuestro Municipio de Ocotlán y de hecho ya se encuentra una delegación de Protección Civil y Bomberos en estas comunidades por lo que solicitaría a los presentes la autorización para asistir a la comunidad de Corona con la intención de recibir personalmente las motobombas o los camiones escala que van a ser donados a nuestro Municipio, por lo que sí es así con fundamento al artículo 68 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal solicitaría los siguientes puntos de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“****PRIMERO****. El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza la ausencia del presidente municipal para acudir a las ciudad hermana de Corona. - - - - - - -*

*“****SEGUNDO.*** *El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, designa al regidor, C. José de Jesús Cervantes Flores, como encargado de despacho de presidencia en suplencia del presidente municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Quedando el **primer asunto vario** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de trece de los regidores asistentes a la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. | Presidente | A favor |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | A favor |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 4 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 7 | C. Karla Del Rio Flores | Regidora | A favor |
| 8 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 9 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 10 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |
| 13 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. | Regidor | A favor |

Acto seguido, el regidor, **C. J. de Jesús Agustín Hernández,** señaló: *“Presidente primero exponerles a mis compañeros regidores y solicitarles su confianza, quisiera que el Pleno me permitiera entrar en el tema de los estacionómetros, ser quien acompañe a recoge las monedas en el transcurso de un mes, a contarlas y sacar un parámetro de lo que percibe el municipio, porque a mi punto de vista no es lo que se nos está informando, no quiero culpar a nadie de nada pero me gustaría supervisar eso y si ustedes lo ven a bien que me permitieran acompañar a la recolección de las monedas, al conteo y hacer la parte de la repartición proporcional. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*“Yo lo tomaba porque algunos tienen actividades varias pero a mí me encantaría que pudiéramos asistir y darnos certeza, recuerden que es un encargo de los ciudadanos el de cuidar el recurso, de qué hacer con ese recurso y realmente yo veo demasiados carros y demasiadas multas y no me queda muy claro el recurso, entonces, no quiero ir en contra del contralor pero me gustaría supervisar”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

La regidora, **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa,** mencionó: *“Retomando el tema de los estacionómetros, también si podemos hacer con ellos una reunión porque la gente se sigue quejando mucho en relación a que todavía les quedan minutos y en esos minutos tienen la multa antes de que llegue el tiempo, inclusive, después del tiempo que se vence todavía tiene una tolerancia, me ha tocado ver a varias personas con esa molestia, es cuanto gracias*”. - - -

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** dijo: “*Gracias regidora; les quiero comentar que con base en estas molestias que se han generando, considero es un proceso y que siempre va a ver quiénes puedan estar en contra o a favor, pero lo que sí estoy convencido es que ha favorecido al menos en el término de la movilidad y de poder tener un lugar de fácil acceso en el primer cuadro de la ciudad; coincido en la parte de que se tiene que estar revisando y auditando, y que no solamente sea el propio Contralor sino que también tengamos la oportunidad de estar en esos mismos recorridos y, por otra parte, compartir con ustedes de que se dio la instrucción a la Contraloría para que sea la dependencia que por alguna queja que pueda ser de los ciudadanos los pueda atender y que pueda solucionar ese mismo problema sobre todo por el vínculo que tiene con la misma empresa, entonces, queremos que todos los ciudadanos estén al menos confiados y que sobre todo los recursos que se obtengan por este beneficio también sean aplicados en obras que ellos mismos pueden estar seleccionando, entonces, totalmente de acuerdo nada más si me permite en su momento regidor Jesús Agustín para platicar con ellos y decirles que aparte del Contralor también podría estar acudiendo usted*”.

El regidor **C. J. de Jesús Agustín Hernández** comenta: “*Regidora Denisse hemos hecho varios recorridos con el personal de los dueños y los accionistas y hemos manifestado la molestia que usted manifiesta, ellos han corroborado que algunos estacionómetros no han funcionado y en ese sentido platicábamos con el Presidente para que a esa gente que de manera injusta le hemos cobrado una multa que se le llame para reincorporarle sus setenta pesos que pagó que no se le debían haber cobrado, eso lo va a definir Contraloría sobre argumentos sustentables y estamos buscando el mecanismo ya sea una fotografía del parquímetro o algún testigo o algo que pueda corroborar eso, se trata que sea benéfico para la comunidad no que sea recaudatorio, no nos mueven las multas, nos mueve más el ordenamiento; el parquímetro cuando se vence el tiempo siguen prendiendo tres ceros y al lapso de equis tiempo, porque no se debe expedir infracción en cuanto expida el tiempo, a los cinco minutos empieza a parpadear ya cuatro ceros que es cuando ya se debe hacer la infracción, no cuando están los tres ceros, cuando están los tres ceros aún tiene un tiempo de tolerancia para depositar más monedas, y habrá que asegurarnos de que los ciudadanos que se sientan aludidos en ese tema, sacar una fotografía inmediatamente y mostrar en este momento tengo el folio y tenía tres ceros es improcedente la infracción*”. **- - - - - - - - - - - - -**

Acto seguido, la regidora, **C. Karla del Río Flores,** emitió el siguiente informe: *“Recibimos la aprobación del proyecto para el programa por la Seguridad Alimentaria en la modalidad de comedores comunitarios cumpliendo con los requisitos establecidos por la Secretaria de Desarrollo de Integración Social para el beneficio de 200 mujeres y sus hijos de la colonia el Rosario 86 beneficiarios, y el Nuevo Fuerte 104 beneficiarios, las beneficiarias son aprobadas por el sistema DIF Estatal quienes dicen en qué grado de vulnerabilidad alimenticia se*

*encuentran alta, media o baja cada una de estas personas, dicho presupuesto se entrega al Municipio quien es quien administra dando el pago a los proveedores quienes surten los alimentos de los menús presentados para su aprobación por el nivel de nutrición que debe llevar realizado por expertos nutriólogos, la lista de beneficiarios fue aprobada desde la Administración pasada, hicimos una revisión casa por casa para ver las condiciones en las que se encontraban, se hicieron algunas bajas y las altas fueron de gente que ya estaba en lista de espera, para llevar el control de los comedores las reglas de operación cambiaron ahora por medio de un detector de huellas donde las personas beneficiadas podrán recibir sus alimentos por eso se llevara control todo por computadora en línea con la Secretaría de Desarrollo de Integración Social*”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**DÉCIMO SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** del año 2106,del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las siendo las 15:33 quince horas con treinta y tres minutos del día 20 veinte de junio del año 2016 dos mil dieciséis. - - - - - - - -

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. Carlos Álvarez Ramírez.

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

C. José de Jesús Cervantes Flores. C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.

C. Arturo Muñiz Salazar. C. Deysi Nallely Ángel Hernández.

C. Julio César Márquez Lizárraga. C. Karla del Río Flores.

C. Rubén Valencia Villarruel. C. Alejandro Ramos Flores.

C. María Esther Ochoa Lizárraga. C. J. de Jesús Agustín Hernández.

C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.

C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

**SECRETARIO GENERAL**